Dentro del término establecido en el cronograma del complemento al pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electronica No. 4162.010.32.1.488 de 2019, cuyo objeto es: Ejecutar a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste las siguientes obras: CONSTRUCCION DE BIOSALUDABLES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL, AV 9N CON CALLE 23 Y 24, COMUNA 2. BP – 26000421 de conformidad con los pliegos de condiciones, estudios previos, formulación del proyecto y demás condiciones establecidas en el anexo No 1.

los miembros del Comité Evaluador del presente proceso de selección designados mediante la Acta 18 de octubre de 2019, proceden a la verificación de los requisitos habilitantes en los aspectos Jurídicos, Financieros de Organización y Técnicos y la Evaluación de los Factores de Ponderación de Calificación, de acuerdo a lo expresado en el complementgo al Pliego de Condiciones.

Como consta en el cierre del proceso de selección, se presentaron SEIS (6) oferentes que radicaron su propuesta mediante la plataforma de contratación SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA CONSORCIO SANTA PAULA	CONSORCIO SANTA PAULA	Oferta en evaluación	18/10/2019 4:53 PM	184.887.731,00 COP
BIOSALUDABLES SANTA MONICA	FUNDACION VIDA NUEVA	Oferta en evaluación	18/10/2019 4:25 PM	182.016.784,00 COP
BIOSALUDABLES DEPORTIVOS	CONSORCIO CADENA 488	Oferta en evaluación	18/10/2019 3:59 PM	126.695.864,00 COP
BIOSALUDABLES SANTA MONICA - Propuesta Nuevo Renovación Urbana	Miguel Angel Cuajo Gonzalez	Oferta en evaluación	18/10/2019 3:49 PM	138.705.186,00 COP
HENRY ARCE 1488	HENRY ARCE ARAGON	Oferta en evaluación	18/10/2019 12:36 PM	187.649.639,00 COP
CONSORCIO PARQUE BIO 2019	CONSORCIO PARQUE BIO 2019	Oferta en evaluación	18/10/2019 12:28 PM	183.644.872,00 COP

1. EVALUACIÓN JURIDICA

PROPONENTE 1:	CONSORCIO PARQUE BIO 2019		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		EL PROPONENTE CONSORCIO PARQUE BIO 2019 CONFORMADO POR pablo Emilio marin ramirez 86% DE PARTICIPACION, Guido reyes mejia 10% de partcipacion, Silvio hurtado torres 25 de participación y eco-obras sas 2% DE PARTICIPCION REPRESENTADO LEGALMENTE POR la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	CONSORCIO PARQUE BIO 2019		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			SEÑORa Natalia reyes romero IDENTIFICADO CON C.C. No.1115074545 de buga (v) PRESENTA FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA debidamente firmado
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		EL CONSORCIO parque bio 2019 CONFORMADO POR: pablo Emilio marin ramirez 86% DE PARTICIPACION, Guido reyes mejia 10% de partçipacion, Silvio hurtado torres 25 de participación y eco-obras sas 2% DE PARTICIPCION, RESPONSABILIDAD SOLIDARIA, LA DURACIÓN DE ESTE CONSORCIO NO SERÁ INFERIOR AL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO MÁS ADICIONAL CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		EL PROPONENTE PERSONA PLURAL REPRESENTADA LEGALMENTE POR la SEÑORa Natalia reyes romero IDENTIFICADA CON C.C. No.1115074545 de buga (v), APORTA: -COPIA DE MATRICULA PROFESIONAL DEL CONSORCIADO PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ COMO INGENIERO CIVIL No. 7620227105VLL, COPIA DE DIPLOMA COMO INGENIERO CIVIL OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL COPNIA No E2019VEN00253306 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO-PROFESIONALES, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019. -COPIA DE MATRICULA PROFESIONAL DEL CONSORCIADO GUIDO REYES MEJIA COMO INGENIERO CIVIL No. 7620252930VLL, COPIA DE DIPLOMA COMO INGENIERO CIVIL OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL COPNIA No E2019VEN00253343 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO-PROFESIONALES, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019. -COPIA DE MATRICULA PROFESIONAL DEL CONSORCIADO SILVIO HURTADO TORRES COMO INGENIERO CIVIL No. 13079CND, COPIA DE DIPLOMA COMO INGENIERO CIVIL OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL COPNIA No E2019VEN00253341 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO-PROFESIONALES, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019. SE E SOLICITA AL PROPONENTE MEDIANTE LA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	**CONSORCIO PARQUE BIO 2019**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			PLTAFORMA DEL SECOP II SUBSANAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO APORTADO ES EL FORMULARIO RUES, EL CUAL ES UN FORMATO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CON EL FIN DE ADELANTAR A NIVEL NACIONAL EL PROCESO DE MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL. -CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS CON NIT No. 900862486-9, MATRICULA MERCANTIL No. 929859-16 DURACION DE LA SOCIEDAD INDEFINIDA REPRESENTADA LEGALMENTE POR NATHALIA REYES ROMERO IDENTIFICADA CON CC No. 1115074545. OBJETO: 1- REALIZAR ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN CONSERVACIÓN DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS, PRIVADAS, COMUNITARIAS E INDUSTRIALES, TALES COMO OBRAS DE URBANISMO, PROYECTOS DE VIVIENDA, VÍAS DE COMUNICACIÓN, AEROPUERTOS, PUENTES, EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, INDUSTRIALES, EDIFICIOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, SENDEROS ECOLÓGICOS, SENDEROS URBANOS, ANDENES, ZONAS DURAS PEATONALES, PARQUES, CICLORUTAS ESCENARIOS DEPORTIVOS, OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y DEMÁS ACTIVIDADES AUXILIARES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO. CERTIFICADO EXPEDIDO EL 29/OCT/2019 CON CODIGO DE VERIFICACION No. 0819XGRUHD
AUTORIZACION PARA CONTRATAR (AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS)	X		N/A
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		• CERTIFICADO ORDINARIO No. 135001240 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE LA SOCIEDAD **ECO-OBRAS SAS** IDENTIFICADO(A) CON NIT NÚMERO 900862486-9 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES • CERTIFICADO ORDINARIO No. 135001236 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS NO REGISTRA SANCIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	CONSORCIO PARQUE BIO 2019		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			NI INHABILIDADES VIGENTES • CERTIFICADO ORDINARIO No. 135001222 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR **GUIDO REYES MEJIA** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES • CERTIFICADO ORDINARIO No. 135001231 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR **PABLO EMILIOMARIN RAMIREZ** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. • CERTIFICADO ORDINARIO No. 135001225 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE EL **SEÑOR SILVIO HURTADO TORRES** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		• CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 900862486919101001040 5 DEL 10/OCT/2019. DONDE SEÑALA QUE LA SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS IDENTIFICADO(A) CON NIT NÚMERO 900862486-9 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. • 111507454519101000504 7 DEL 10/OCT/2019, DONDE SEÑALA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. • CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 6318425191010004649 DEL 10/OCT/2019. DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR **GUIDO REYES MEJIA** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. • CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 16653860191010004725 DEL 10/OCT/2019. DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR **PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. • CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 17180658191010004905 DEL 10/OCT/2019. DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR **SILVIO HURTADO TORRES** NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio. sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	**CONSORCIO PARQUE BIO 2019**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, CEDULA DE CIUDADANIA No. 1115074545 DONDE CERTIFICA QUE LA SEÑORA **NATHALIA REYES ROMERO** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. • CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, CEDULA DE CIUDADANIA No. 6318425 DONDE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **GUIDO MEJIA REYES** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. • CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, CEDULA DE CIUDADANIA No. 16653860 DONDE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. • CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 10/OCT/2019, CEDULA DE CIUDADANIA No. 17180658 DONDE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **SILVIO TORRES HURTADO** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	CONSORCIO PARQUE BIO 2019		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, EN DONDE SE CERTIFICA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO NO SE ENCUENTRA VINCULADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No 8563341 DE FECHA 10/OCT/2019 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, EN DONDE SE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **GUIDO REYES MEJIA** NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No 8563220 DE FECHA 10/OCT/2019 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, EN DONDE SE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ** NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No 8562821 DE FECHA 10/OCT/2019 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, EN DONDE SE CERTIFICA QUE EL SEÑOR **SILVIO HURTADO TORRES** NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No 8563309 DE FECHA 10/OCT/2019
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		• LA SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS PRESENTA CERTIFICADO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES FIRMADO EL 08/OCT/2019 POR LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL SEÑOR OSCAR HERNAN RIVERA CALDERON REVISOR FISCAL CON T.P No. 206260-T CON CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DONDE NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE FECHA 22/AGO/2019 • GUIDO REYES MEJIA, PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ, SILVIO HURTADO TORRES PRESENTAN CERTIFICADOS, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	**CONSORCIO PARQUE BIO 2019**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		PRESENTA CERTIFICADO DE RUT DE LA SOCIEDAD ECO OBRAS SAS CON NIT No. 900862488-9 ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL No 4220 ACTIVIDAD SECUNDARIA No 4290 Y OTRAS ACTIVIDADES No 4111 EL SEÑOR GUIDO REYES MEJIA PRESENTA CERTIFICADO DE RUT, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL No 4290 ACTIVIDAD SECUNDARIA No 4220 Y OTRAS ACTIVIDADES No 7110 EL SEÑOR PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ PRESENTA CERTIFICADO DE RUT, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL No 7110 ACTIVIDAD SECUNDARIA No 4290 Y OTRAS ACTIVIDADES No 4330 EL SEÑOR SILVIO HURTADO TORRES PRESENTA CERTIFICADO DE RUT, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL No 0010 ACTIVIDAD SECUNDARIA No 4220 Y OTRAS ACTIVIDADES No 4210
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		SE LE SOLICITA A LOS PROPONENTE SOCIEDAD ECO-OBRAS SAS, PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ, SILVIO HURTADO TORRES, MEDIANTE LA PLTAFORMA DEL SECOP II SUBSANAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO APORTADO ES EL FORMULARIO RUES, EL CUAL ES UN FORMATO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CON EL FIN DE ADELANTAR A NIVEL NACIONAL EL PROCESO DE MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL. -EL PROPONENTE PERSONA JURIDCA ECO-OBRAS SAS CON NIT No. 900862486-9, SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO DE VERIFICACION No. 08191HDH8U FECHA DE ULTIMA RENOVACION 29/MAR/2019, RUP CON FECHA DE EXPEDICION DEL 29/OCT/2019 EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:	CONSORCIO PARQUE BIO 2019		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			-EL PROPONENTE PERSONA NATURAL GUIDO REYES MEJIA, SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP, CON FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN DEL 29/MAR/2019, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP 17/OCT/2019; EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 7TzGyJFp4z -EL PROPONENTE PERSONA NATURAL PABLO EMILIO MARIN RAMIREZ, SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP, CON FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN DEL 14/ABR/2019, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP 29/OCT/2019; EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 081999JHCB -EL PROPONENTE PERSONA NATURAL SILVIO HURTADO TORRES, SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP, CON FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN DEL 11/ABR/2019, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP 29/OCT/2019; EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 0819UAGOCF.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 16/OCT/2019
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		-COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DE LA SEÑORA NATHALIA REYES ROMERO DENTIFICADO CON CC No. 1.115.074.545 DE GUACARI (V) SELE SOLICITA SUBSANAR COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS DEMAS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMNSORCIO -COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL SEÑOR PABLO EMILIO MARIN RAMIRES DENTIFICADO CON CC No. 16.653.860 DE CALI (V) -COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL SEÑOR GUIDO REYES MEJIA DENTIFICADO CON CC No. 6.318.425 DE CALI (V) -COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL SEÑOR SILVIO HURTADO TORRES DENTIFICADO CON CC No.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:			**CONSORCIO PARQUE BIO 2019**
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			17.180.658 DE BOGOTA DC
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		N/A
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS, PRESENTA FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 17/OCT/2019
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses	X		GARANTÍA DE SERIEDAD, POLIZA NUMERO 45-44-101108863, EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO, EXPEDIDA EL 17/10/2019, CON VIGENCIA DESDE 18/10/2019 HASTA 18/02/2020. POR VALOR DE $18.890.187
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SUBSANADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **HABILITADA**		

PROPONENTE 2:			**HENRY ARCE ARAGON**
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		EL PROPONENTE PERSONA NATURAL **HENRY ARCE ARAGON** IDENTIFICADO CON C.C NO. 19.161.510 DE BOGOTA DC PRESENTA FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 18/OCT/2019
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			NO APLICA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		X	EL PROPOENENTE HENRY ARCE ARAGON IDENTIFICADO CON C.C NO. 19.161.510 DE BOGOTA DC PRESENTA COPIA DE MATRICULA PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL NO 25202-00033CND, CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS COPNIA No. E2019VEN00068145 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO PROFESIONALES, DE FECHA MARZO 12 DE 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			IGUALMENTE APORTA COPIA DE DIPLOMA COMO INGENIERO CIVIL OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 1979. SE LE SOLICITA MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SECOP II AL PROPONENTE SUBSANAR CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS COPNIA VIGENTE, PUES EL APORTADO SUPERA LOS 6 MESES DE VIGENCIA. PRTESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS COPNIA No. E2019VEN00227016 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO PROFESIONALES, DE FECHA 10/SEP/2019
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS			NO APLICA
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X		EL PROPONENTE PRESENTA RUT CON NUMERO DE FORMULARIO 14637462902 DE FECHA DE EXPEDICION 2019-07-30, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL NO 4220 ACTIVIDAD SECUNDARIA NO 4290 Y OTRAS ACTIVIDADES NO 4210
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		EL PROPONENTE ALLEGA COPIA DE SU CEDULA DE CIUDADANIA N0 19.161.510 EXPEDIDA EN BOGOTA EL 19DE JULIO DE 1973
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		N/A
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		APORTA CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NO. 19161510190919122509 DEL 19/09/2019, DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR HENRY ARCE ARAGON NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		APORTA CERTIFICADO NO. 133884841 DEL 19/09/2019, DONDE SEÑALA QUE EL SEÑOR HENRY ARCE ARAGON NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDES VIGENTES.
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 19/09/2019, CEDULA DE CIUDADANIA NO **19161510 DONDE QUE CERTIFICA QUE EL** SEÑOR HENRY ARCE ARAGON NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON REGISTRO INTERNO DE VALIDACION NO 8195307 DE FECHA 19/09/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio. sin previa autorización del Alcalde.

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES		X	EL PROPONENTE SEÑOR HENRY ARCE ARAGON PRESENTA CERTIFICADO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 17/OCT/2019.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		EL PROPONENTE APORTA RUP CON FECHA DE EXPEDICION DEL 8 DE OCTUBRE DE 2019, CODIGO DE VERIFICACION 0819ZLTYUU, CAMARA DE COMERCIO DE CALI NIT: 19161510-4 NUMERO DE PROPONENTE: 867 FECHA DE ULTIMA RENOVACION: ABRIL 10 DE 2019. SE VERIFICA QUE EL RUP APORTADO SE ENCUENTRA EN FIRME.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, CON VIGENCIA DE 3 MESES	X		GARANTÍA DE SERIEDAD POLIZA NUMERO 45-44-101108828, EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO EXPEDIDA EL 16/OCT/2019, CON VIGENCIA DESDE 18/OCT/2019 HASTA 18/FEB/2020. POR VALOR DE $18.890.187
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SUBSANADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **HABILITADA**		

PROPONENTE: NO. 3	**MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZÁLEZ**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		EL PROPONENTE PERSONA NATURAL MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZÁLEZ IDENTIFICADO CON C.C NO. 94.413.408 DE CALI PRESENTA FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 18/OCT/2019
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, PRESENTA CAMARA DE COMERCIO EXPEDIDA EL 01/10/2019, CON NIT NO: 94413408–6 Y MATRICULA NO: 977738-1 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017, CON FECHA DE RENOVACIÓN DEL 12 DE MARZO DE 2019, CON CODIGO DE VERIFICACION VERIFICACIÓN: 0819CUTDR8
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O	X		N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: NO. 3	MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZÁLEZ		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ASAMBLEA DE SOCIOS			
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		EL SEÑOR MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NO. 94413408190829161037 EXPEDIDO EL 29 DE AGOSTO DE 2019, DONDE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		EL SEÑOR MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO NO. NO. 132860315 EXPEDIDO EL 29 DE AGOSTO DE 2019, DONDE CETIFICA QUE NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIIENTOS JUDICIALES DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019, DONDE CERTIFICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL 29 DE AGOSTO DE 2019, DONDE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 18/OCT/2019.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X		EL PROPONENTE PERSONA NATURAL PRESENTA RUT, CON CÓDIGO PRINCIPAL NO. 4290, ACTIVIDAD SECUNDARIA NO. 4220 Y OTRAS ACTIVIDADES NO. 4210 - 0090
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		EL PROPONENTE PRESENTA RUP EXPEDIDO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019. FECHA DE INSCRIPCIÓN Y RENOVACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 08/MAY/2019 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME. CON CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819ZO18YK

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: NO. 3	**MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZÁLEZ**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO DE ANTICORRUPCION DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 18/OCT/2019
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 94.413.408 DE CALI (V)
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR			EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA COPIA DE LA LIBRETA MILITAR RESERVISTA SEGUNDA CLASE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		EL PROPONENTE MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ PRESENTA FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DEBIDAMENTE FIRMADO DE FECHA 187OCT/2019
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, CON VIGENCIA DE 3 MESES	X		EL PROPONENTE PRESENTA PÓLIZA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. C-100028648, DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS MUNDIAL, EXPEDIDA EL 17 DE OCTUBRE DE 2019 CON VIGENCIA DEL 18/10/2019 HASTA EL 18/01/2020, POR VALOR DE $18.890.186
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **HABILITADA**		

PROPONENTE 4:	**CONSORCIO CADENA 488**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		EL PROPONENTE CONSORCIO CADENA 488 CONFORMADO POR DIEGO CADENA INGENIERIA SAS 98% DE PARTICIPACION Y HECTOR EDUARDO RIOS 2% DE PARTICIPACION PRESENTA FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:	CONSORCIO CADENA 488		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			CONSORCIO CADENA 488, EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 94.398.133 DE CALI
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		EL PROPONENTE CONSORCIO CADENA 488, CONFORMADO POR: LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERÍA SAS, EL SEÑOR HÉCTOR EDUARDO RÍOS PERSONA NATURAL, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ. PARTICIPACION DE LOS CONSORCIADOS: DIEGO CADENA INGENIERÍA SAS. 98% HÉCTOR EDUARDO RÍOS 2% LA DURACION DEL CONSORCIO SERÁ POR EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		PROPONENTE CONSORCIO CADENA 488 PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, DE LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERÍA SAS, CON NIT No.: 901066987-6, MATRICULA No.: 981565-16 DEL 27 DE MARZO DE 2017, FECHA DE RENOVACION DE LA MATRICULA 01/ABR/2019 LA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDAD CON CODIGO DE VERIFICACION: 081945KX4V OBJETO SOCIAL: "(...) 1. DISEÑO, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. (...)" CERTIFICADO CON FECHA DE EXPEDICION: 27/SEP/2019 PROPONENTE PERSONA NATURAL HÉCTOR EDUARDO RÍOS SE LE SOLICITA SUBSANAR TÍTULO DE PROFESIÓN LIBERAL, COPIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL EXPEDIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO COPIA DE MATRICULA PROFESIONAL DEL CONSORCIADO HERTOR EDUARDO RÍOS FUENTES COMO INGENIERO CIVIL NO. 19202-088810CAU, Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL COPNIA No E2019VEN00270994 QUE CERTIFICA QUE NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ETICO-PROFESIONALES, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019.
AUTORIZACION PARA CONTRATAR (AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS)	X		N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:	**CONSORCIO CADENA 488**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		SE LE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA PARA CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS PERSONA JURIDICA Y NATURAL DONDEEVIDENCIE QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 901066987619102912350 9 DE LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERIA SAS CON NIT NO. 9010669876 EXPEDIDO EL 29/OCT/2019, DONDE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 94398133191029123249 DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERIA SAS EXPEDIDO EL 29/OCT/2019 DONDE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL • EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 76324154191029123437 DEL SEÑOR HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES EXPEDIDO EL 29/OCT/2019 DONDE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		EL CONSORCIADO DIEGO CADENA DE LA CRUZ PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO No. 135188025 EXPEDIDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. SE LE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO, DE LA PERSONA JURIDICA PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO NO. 136019851 EXPEDIDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S. IDENTIFICADO(A) CON NIT NÚMERO 9010669876: DONDE INDICA QUE NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. • EL CONSORCIADO HÉCTOR EDUARDO RÍOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:	CONSORCIO CADENA 488		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO No. 135188174 EXPEDIDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		EL CONSORCIADO DIEGO CADENA DE LA CRUZ PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DONDE INDICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. • LOS CONSORCIADO HÉCTOR EDUARDO RÍOS NO PRESENTA CERTIFICADO POR TAL MOTIVO LA ENTIDAD PROCEDE A VERIFICAR EL MISMO, DOCUMENTO EXPEDIDO EL 16/10/2019 DONDE INDICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		EL CONSORCIADO DIEGO CADENA DE LA CRUZ PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DONDE SE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE RNMC DE LA POLICIA NACIONAL. EL CONSORCIADO HÉCTOR EDUARDO RÍOS PRESENTA CERTIFICADO VENCIDO EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR TAL MOTIVO LA ENTIDAD CONSULTA EL MISMO, EL DIA 16/10/2019 Y VERIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE RNMC DE LA POLICIA NACIONAL.
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		• LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERIA SAS PRESENTA CERTIFICADO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES FIRMADO EL 17/OCT/2019 POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD • HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES PRESENTAN CERTIFICADOS, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADO EL 17/OCT/2019 POR EL CONSORCIADO.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		EL CONSORCIADO DENOMINADO DIEGO CADENA INGENIERÍA SAS PRESENTA RUT, CON CÓDIGO PRINCIPAL 4112, ACTIVIDAD SECUNDARIA 4330 Y OTRAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:	**CONSORCIO CADENA 488**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			ACTIVIDADES 4390 -4290 EL CONSORCIADO HÉCTOR EDUARDO RÍOS NO PRESENTA RUT SE LE SOLICITA SUBSANAR MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II EL CONSORCIADO PERSONA NATURAL HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES PRESENTA RUT, CON CÓDIGO PRINCIPAL No. 4112, ACTIVIDAD SECUNDARIA No. 42120 Y OTRAS ACTIVIDADES No. 4220 -4330 EL SEÑOR SILVIO HURTADO TORRES PRESENTA CERTIFICADO DE RUT, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL No 0010 ACTIVIDAD SECUNDARIA No 4220 Y OTRAS ACTIVIDADES No 4210
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		EL CONSORCIADO DIEGO CADENA 488 PRESENTA RUP DE LA SOCIEDAD DIEGO CADENA INGENIERÍA SAS EXPEDIDO EL 18 DE OCTUBRE DE 2019. FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2019/05/29, CON NIT No.: 901066987 – 6, FECHA DE ULTIMA RENOVACION: 29/MAY/2019. DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME CON CODIGO DE VERIFICACION: 0819QE98EV EL CONSORCIADO HÉCTOR EDUARDO RÍOS PRESENTA RUP EXPEDIDO EL 18 DE OCTUBRE DE 2019 CON FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2013/03/22, FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : 2019/04/09, NIT No.: 76324154-3, DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME. CON CODIGO DE VERIFICACION tdTedp6P2f
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO DE ANTICORRUPCION SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CADENA 488 EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		EL PROPONENTE PRESENTAN COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CADENA 488 EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ. COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA DEL CONSORCIADO HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES CON No. 76.324.154
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		EL PROPONENTE PRESENTAN COPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:			**CONSORCIO CADENA 488**
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			CADENA 488 EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		EL PROPONENTE PRESENTA FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CADENA 488 EL SEÑOR DIEGO CADENA DE LA CRUZ
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses	X		SE LE SOLICITA SUBSANAR POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA LA ANEXADA EN LA PROPUESTA NO ES LEGIBLE. PRESENTA PÓLIZA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 430-47-994000047362, DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, EXPEDIDA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019, POR VALOR DE $18.890.186 CON VIGENCIA DESDE 18/OCT/2019 HASTA EL 28/ENE/2020
CONCLUSIONES	-EL PROPONENETE NO ALLEGO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DEL COMITÉ EVALAUDOR COMO LO ES EL TÍTULO DE PROFESIÓN LIBERAL DE ACUERDO AL COMPLEMENTO PLIEGO DE CONDICIONES UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SUBSANADOS POR EL PROPONENTE, RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **NO CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **RECHAZADO.**		

PROPONENTE 5:			**FUNDACION VIDA NUEVA**
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		EL PROPONENTE PERSONA JURIDICA FUNDACION VIDA NUEVA PRESENTACION FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA POR LA SEÑORA, LEIDY ANDREA BURBANO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION VIDA NUEVA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.086.360.768 DEL TAMBO (Ñ)
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5:	FUNDACION VIDA NUEVA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		PROPONENTE PERSONA JURIDICA, FUNDACION VIDA NUEVA CON CAMARA DE COMERCIO EXPEDIDA EL 09/OCT72019, CON NIT No.: 805030308-1, CON FECHA DE INSCRIPCION 14/ABR/2014, FECHA DE ULTIMA RENOVACION 29/MAR/2019 Y VIGENCIA: INDEFINIDO CUYO OBJETO: CONSTRUCCIÓN, ACONDICIONAMIENTO, TERMINACIÓN Y ACABADO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL CERTIFICADO CON CODIGO DE VERIFICACION No. 08190UPC2C
AUTORIZACION PARA CONTRATAR (AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS)	X		6.- CONTRATAR, DIRIGIR, ACEPTAR, RENUNCIAR O RECHAZAR DONACIONES QUE SE HAGAN A LA FUNDACIÓN VIDA NUEVA HASTA POR UN MONTO DE 4.000 S.M.M.L.V.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO No. 136041876 EXPEDIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION VIDA NUEVA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO ORDINARIO No. 136041897 EXPEDIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019 CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 805030308119102917l953, DONDE INDICA QUE LA FUNDACIÓN VIDA NUEVA NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019, CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 108636076819102917l910 DONDE INDICA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN VIDA NUEVA DONDE INDICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES DE FECHA 30/OCT/2019 (CONSULTADO PORLA ENTIDAD)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5:	FUNDACION VIDA NUEVA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADA EN EL SISTEMA RESGITRO NACIONBAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL. CON CODIGO DE VALIDACION No. 8902440
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		LA FUNDACION VIDA NUEVA PRESENTA CERTIFICADO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES FIRMADO EL 25/SEP/2019 POR LA REPRESENTANTE LEGAL
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		EL PROPONENTE PRESENTA RUT DE LA FUNDACION VIDA NUEVACON NIT No. 805030308-1, CON CÓDIGO PRINCIPAL 4290. ACTIVIDAD SECUNDARIA 4112 Y OTRAS ACTIVIDADES 8559-3811
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		EL PROPONENTE PRESENTA RUP EXPEDIDO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019 CON FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 22/JUL/2015, FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 07/MAY/2019, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME. CON CODIGO DE VERIFICACION 0819LF0WBV
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		EL PROPONENTE PRESENTA FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION DEBIDAMENTE DILIGENCIADO POR LA REPRESENTANTE LEGAL.DE FECHA 8/OCT/2019.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		EL PROPONENTE PRESENTA COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SEÑORA LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE CON No. C.C. 1.086.360.768 DEL TAMBO (Ñ)
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		N/A
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		EL PROPONENTE PRESENTA FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 8/OCT/2019
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses	X		EL PROPONENTE PRESENTA PÓLIZA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 430-47-994000047517, DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EXPEDIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2019, POR UN VALOR DE $18890187 CON UNA VIGENCIA DEL 18/10/2019 HASTA EL 18/01/2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5:	**FUNDACION VIDA NUEVA**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONCLUSIONES	-EL PROPONENETE ALLEGO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DEL COMITÉ EVALAUDOR UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SUBSANADOS POR EL PROPONENTE, RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **HABILITADA.**		

PROPONENTE: No. 6	**CONSORCIO SANTA PAULA**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO 1	X		CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA SEGÚN FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SANTA PAULA, EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.063.059 DE BOGOTÁ D.C.
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		CONSORCIO DENOMINADO SANTA PAULA, CONFORMADO POR: LA SOCIEDAD GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION, ES REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON Y LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S, ES REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JORGE ANDRES PULIDO OSPINA. PARTICIPACION DE LOS CONSORCIADOS: GRUPO AZER S.A.S. 70% LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S 30% LA DURACION DEL CONSORCIO SERÁ POR EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		PROPONENTE PERSONA JURIDICA, GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION PRESENTA CAMARA DE COMERCIO EXPEDIDA EL 12/09/2019, CUYA INFORMACIÓN ES LA SIGUIENTE:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: No. 6	CONSORCIO SANTA PAULA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			- NOMBRE SOCIEDAD: GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION - NIT: 900074646-1 - MATRICULA NO: 01579175 DEL 13 DE MARZO DE 2006 - DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - VIGENCIA: DURACION HASTA EL - 13 DE MARZO DE 2056 OBJETO SOCIAL: "(..) PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS TALES COMO CONSULTORÍA, NTERVENTORÍA, AUDITORÍA, SESORÍA, DESARROLLO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, DISEÑO, PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, MONTAJE, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ORGANIZACIÓN, GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, INVESTIGACIÓN, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE SISTEMAS, MECÁNICA, CIVIL, AMBIENTAL, SANITARIA, CATASTRAL, GEODÉSICA, TOPOGRÁFICA, TRANSPORTES, QUÍMICA, DE PETRÓLEOS ASÍ MISMO EN LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (...)" PROPONENTE PERSONA JURIDICA, GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION PRESENTA CAMARA DE COMERCIO EXPEDIDA EL 12/09/2019, CUYA INFORMACIÓN ES LA SIGUIENTE: - NOMBRE SOCIEDAD: LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S - NIT: 900311811-6 - MATRICULA NO: 01929543 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009 - DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - VIGENCIA: INDEFINIDO OBJETO SOCIAL: "(..) LA IMPORTACION, COMERCIALIZACION, ENSAMBLAJE, INSTALACION, MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES MOBILIARIO URBANO, PISOS DE RECUBRIMIENTO, PLACAS DE AGUA, TERMINACION Y ACABADO Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA (...)".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: No. 6	CONSORCIO SANTA PAULA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	X		N/A
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X		EL CONSORCIADO CARLOS MAURICIO ALBA GARZON PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EL CONSORCIADO PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA PERSONA JURIDICA GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL EL CONSORCIADO JORGE ANDRES PULIDO OSPINA PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EL CONSORCIADO PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA PERSONA JURIDICA LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		EL CONSORCIADO CARLOS MAURICIO ALBA GARZON PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. EL CONSORCIADO PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA PERSONA JURIDICA GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL CONSORCIADO JORGE ANDRES PULIDO OSPINA PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. EL CONSORCIADO PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE INDICA QUE LA PERSONA JURIDICA LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: No. 6	CONSORCIO SANTA PAULA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			S.A.S. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		LOS CONSORCIADO CARLOS MAURICIO ALBA GARZON PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019 DONDE INDICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. LOS CONSORCIADO JORGE ANDRES PULIDO OSPINA PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019 DONDE INDICA QUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		EL CONSORCIADO CARLOS MAURICIO ALBA GARZON PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019 DONDE SE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE RNMC DE LA POLICIA NACIONAL. EL CONSORCIADO JORGE ANDRES PULIDO OSPINA PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, DONDE SE INDICA QUE NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA DE RNMC DE LA POLICIA NACIONAL.
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		EL CONSORCIADO DENOMINADO LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S PRESENTA CERTIFICADO DEL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL EL SEÑOR REYES MEJIA OSCAR DARIO. EL CONSORCIADO GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION PRESENTA CERTIFICADO DEL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR LA REVISORA FISCAL LA SEÑORA PELAEZ UCROS MARIA CONCEPCION.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X		EL CONSORCIADO DENOMINADO LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S PRESENTA RUT, CON CÓDIGO PRINCIPAL 4799, ACTIVIDAD SECUNDARIA 4329 Y OTRAS ACTIVIDADES 3319

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: No. 6	CONSORCIO SANTA PAULA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			EL CONSORCIADO GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION PRESENTA RUT, CON CÓDIGO PRINCIPAL 4112, ACTIVIDAD SECUNDARIA 4330 Y OTRAS ACTIVIDADES 4290- 4659
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		EL CONSORCIADO LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S PRESENTA RUP EXPEDIDO EL 01 DE OCTUBRE DE 2019. FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2017/07/31 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2019/04/25 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME. EL CONSORCIADO GRUPO AZER S A S - EN REORGANIZACION RUP EXPEDIDO EL 07 DE OCTUBRE DE 2019. FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 07/05/2019 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO, RENOVADO Y EN FIRME.
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO DE ANTICORRUPCION SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SANTA PAULA EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		EL PROPONENTE PRESENTAN COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SANTA PAULA EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		EL PROPONENTE PRESENTAN COPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SANTA PAULA EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON.
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		EL PROPONENTE PRESENTA FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL CUAL VIENE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SANTA PAULA EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ALBA GARZON Y MANIFIESTA CONOCER LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y DECLARA BAJO LA GAVEDAD DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE: No. 6	CONSORCIO SANTA PAULA		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			JURAMENTO QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA DE ELLAS.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses	X		EL PROPONENTE PRESENTA PÓLIZA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 21-44-101308560, DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A, EXPEDIDA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019, POR UN VALOR DE $18.890.187 CON UNA VIGENCIA DEL 17/10/2019 HASTA EL 28/02/2020.
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE QUEDA **HABILITADA**		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. INFORME DE EVALUACION FINANCIERO

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DE SANTIAGO DE CALI EVALUACION FINANCIERA	
FECHA:	25/10/2019
NUMERO DE PROCESO:	4162.010.32.1.488 DE 2019
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4162.010.32.1.488 DE 2019
OBJETO:	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS SIGUIENTES OBRAS: A) CONSTRUCCION DE BIOSALUSABLES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL, AV 9N CON CALLE 23 Y 24, COMUNA 2. BP - 26000421, de conformidad con los pliegos de condiciones, estudios previos, formulacion del proyecto y demas condiciones establecidas en el presente ANEXO 1
REQUISITOS PLIEGO DE CONDICIONES FRENTE A INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	
DOCUMENTOS FINANCIEROS REQUERIDOS	
Registro Unico de Proponentes (R.U.P.) vigente y en firme que contenga las cifras de los estados financieros del año 2018 y expedido con una vigencia no mayor a 30 dias anteriores al cierre de este proceso.	

INDICADOR	INDICE REQUERIDO EN EL PROCESO	
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A	2,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A	53%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A	2,94
CAPITAL DE TRABAJO	MAYOR O IGUAL AL 50%	$ 94.450.93E
RENTABILIAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A	14%
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A	6%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO PARQUE BIO
REPRESENTANTE LEGAL:	NATHALIA REYES ROMERO
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INTEGRANTES CONSORCIO	
NOMBRE	% PARTICIPACION
PABLO EMILIO MARÍN RAMÍREZ	86%
GUIDO REYES MEJIA	10%
SILVIO HURTADO TORRES	2%
ECO-OBRAS S.A.S.	2%

INFORMACION FINANCIERA	INTEGRANTE 1 DIC.31-18	INTEGRANTE 2 DIC.31-18	INTEGRANTE 3 DIC.31-18	INTEGRANTE 4 DIC.31-18
ACTIVO CORRIENTE	602 874.746	2 505 669.000	641 413 393	5 736 387
ACTIVO TOTAL	851 283.145	2 820 569.000	880 521 370	5 736 387
PASIVO CORRIENTE	50 168.757	62 000.000	163 787 027	75 000
PASIVO TOTAL	87 668.757	332 000.000	208 790 714	75 000
PATRIMONIO	763 614.388	2 488 569.000	671 730 656	5 661 387
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL	111 429.212	279 988.000	29 325 074	-1 148 000
GASTOS DE INTERESES	0	24 560.000	1 524.365	0

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	10.8	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	10.33%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	50.03	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3 489 882 745	CUMPLE	

INDICADORES ORGANIZACIONALES			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	14%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	12%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego los cuales SI cumplen con los parametros establecidos por lo tanto queda HABILITADA la propuesta.	HABILITADA

Reporte - Calculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PABLO MARIN	GUIDO REYES	SILVIO HURTADO	ECO-OBRAS S.A.S.
Capacidad organizacional	$ 909.149.878	$ 5 485 082.000	$ 1.314.655.238	$ 377 066 000
Capacidad tecnica	20	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40	40
Experiencia	120	120	120	60
Saldo de Contratos en Ejecucion		$ 965 266.526		$ -
Calculo	$ 1 636 469.780	$ 5 807 681.074	$ 2 366 379 428	$ 452.479 200

Capacidad Residual del Proponente $ 9.763.209.483

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratacion $ 185.901.869

Capacidad Residual del Proceso de Contratacion $ 185.901.869

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	HENRY ARCE ARAGON
REPRESENTANTE LEGAL:	
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.424.892.582
ACTIVO TOTAL	1.930.134.169
PASIVO CORRIENTE	134.526.789
PASIVO TOTAL	386.047.368
PATRIMONIO	1.544.086.801
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	660.610.706
GASTOS DE INTERESES	987.250

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	10.59	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	20.00%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA INTERESES	UTIL.OPER / GASTO INTERES	669.14	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	1.290.365.793	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO	42.78%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPER / ACT.TOTAL	34.23%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**HENRY ARCE ARAGON**
Capacidad organizacional	$ 5.863.822.244
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 2.369.561.430
Cálculo	$ 9.358.083.058
Capacidad Residual del Proponente	**$ 9.358.083.058**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 188.901.869
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 188.901.869**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 3	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Angel Clavijo González
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	$ 1 277 447 080
ACTIVO TOTAL	1 415 143 252
PASIVO CORRIENTE	116 976 057
PASIVO TOTAL	405 200 534
PATRIMONIO	1 009 942 718
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	201 802 850
GASTOS DE INTERESES	20 071 692

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	10 92	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	28 6%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA INTERESES	UTIL OPER / GASTO INTERES	10 05	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	1 160 471 023	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL OPER / PATRIMONIO	20%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL OPER / ACT TOTAL	14%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta	**HABILITADA**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		MIGUEL ANGEL CLAVIJO
Capacidad organizacional	$	516.735.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	930.105.000
Capacidad Residual del Proponente	$	**930.105.000**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	188.901.869
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**188.901.869**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 4	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO CADENA 525
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO CADENA DE LA CRUZ
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INTEGRANTES CONSORCIO	
NOMBRE	% PARTICIPACION
DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	98%
HECTOR EDUARDO RIOS	2%

INFORMACION FINANCIERA	INTEGRANTE 1 DIC.31-18	INTEGRANTE 2 DIC.31-18
ACTIVO CORRIENTE	331.004.754	4.633.652.220
ACTIVO TOTAL	336.647.754	5.067.552.220
PASIVO CORRIENTE	25.871.403	10.980.200
PASIVO TOTAL	133.519.207	70.762.483
PATRIMONIO	203.128.547	4.996.789.737
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	164.077.626	1.575.239.572
GASTOS DE INTERESES	386.428	10.862.745

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	16,3	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	30,67%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	322,68	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$ 4.927.805.371	CUMPLE	

INDICADORES ORGANIZACIONALES			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	64%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	45%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego los cuales SI cumplen con los parametros establecidos por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta	**HABILITADA**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES
Capacidad organizacional	$ 515.262.562	$ 10.343.928.244
Capacidad técnica	20	30
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 155.668.364	$ 1.910.421.095
Cálculo	$ 777.204.248	$ 17.743.042.568
Capacidad Residual del Proponente	**$ 18.520.246.816**	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratacion	$ 188.901.869	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 188.901.869**	
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 5	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	FUNDACION VIDA NUEVA
REPRESENTANTE LEGAL:	Leidy Andrea Burbano Andrade
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.601.512.702
ACTIVO TOTAL	2.370.249.983
PASIVO CORRIENTE	311.006.255
PASIVO TOTAL	403.605.935
PATRIMONIO	1.966.744.048
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL	955.379.613
GASTOS DE INTERESES	2.834.788

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	5,15	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	17%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA INTERESES	UTIL OPER / GASTO INTERES	337,02	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	1.290.507.447	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL OPER / PATRIMONIO	49%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL OPER / ACT TOTAL	40%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego los cuales SI cumplen con los parametros establecidos por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta	**HABILITADA**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	FUNDACION NUEVA VIDA
Capacidad organizacional	$ 5.952.368.740
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecucion	
Cálculo	$ 10.714.263.732
Capacidad Residual del Proponente	**$ 10.714.263.732**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratacion	$ 188.901.869
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 188.901.869**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 6	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO SANTA PAULA
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS MAURICIO ALBA GARZON
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INTEGRANTES CONSORCIO	
NOMBRE	% PARTICIPACION
GRUPO AZER S.A.S EN REORGANIZACION	70%
LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES ONLINE S.A.S	30%

INFORMACION FINANCIERA	INTEGRANTE 1 DIC.31-18	INTEGRANTE 2 DIC.31-18
ACTIVO CORRIENTE	3.700.630.000	7.691.279.916
ACTIVO TOTAL	5.145.437.000	8.616.841.933
PASIVO CORRIENTE	407.473.000	5.330.635.742
PASIVO TOTAL	2.036.347.000	6.078.526.308
PATRIMONIO	3.109.090.000	2.538.315.625
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	658.123.000	2.195.973.410
GASTOS DE INTERESES	15.885.000	17.629.152

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	2.6	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	52,51%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	68.24	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	5.653.801.174	CUMPLE	

INDICADORES ORGANIZACIONALES			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	38%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda HABILITADA la propuesta	HABILITADA

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION	LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S
Capacidad organizacional	$ 3.462.799.000	$ 13.842.762.969
Capacidad tecnica	20	20
Capacidad financiera	40	35
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 315.958.368	
Cálculo	$ 5.917.079.832	$ 24.224.835.196
Capacidad Residual del Proponente	**$ 30.141.915.028**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 188.901.869
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 188.901.869**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS					
INDICADOR	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PLIEGO	
INDICE DE LIQUIDEZ	12.8	10,59	10.92	MAYOR O IGUAL A	2,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	19.93%	20,00%	28.6%	MENOR O IGUAL A	53%
RAZON DE COBER. DE INTERESES	50.03	669,14	10.05	MAYOR O IGUAL A	2,94
CAPITAL DE TRABAJO	3.469.662.745	1.290.365.793	1.160.471.023	MAYOR O IGUAL AL 50% PPTO OFICIAL	$ 94.450.935
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	14%	42,78%	20%	MAYOR O IGUAL A	14%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	12%	34,23%	14%	MAYOR O IGUAL A	6%

RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS					
INDICADOR	PROPONENTE 4	PROPONENTE 5	PROPONENTE 6	PLIEGO	
INDICE DE LIQUIDEZ	16.3	5,15	2.6	MAYOR O IGUAL A	2,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	30,67%	17%	52,51%	MENOR O IGUAL A	53%
RAZON DE COBER. DE INTERESES	320,68	337,02	68,24	MAYOR O IGUAL A	2,94
CAPITAL DE TRABAJO	4.927.805.371	1.290.607.447	5.653.831.174	MAYOR O IGUAL AL 50% PPTO OFICIAL	$ 94.450.935
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	64%	49%	38%	MAYOR O IGUAL A	14%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	45%	40%	18%	MAYOR O IGUAL A	6%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EVALUACIÓN TÉCNICA

1 VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

1.1 VERIFICACIÓN CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar su experiencia con el RUP, los contratos que el Proponente acredite como experiencia general y específica deben identificarse y señalarse claramente en el RUP con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente.

El o los contratos para acreditar la experiencia deberán contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en la siguiente tabla:

Valor del 100% del presupuesto oficial: Col$ 188.901.869

Valor del 100% del presupuesto requerido en S.M.M.L.V. 2019 = 228,11

CODIGOS UNSPSC REQUERIDO						Cuantía - SMMLV
49241500	72101500	72102900	72103300	72141300	72153100	Mayor o igual al 100% del P.O.

1.1.1. EXPERIENCIA

PROPONENTE:		N°1. CONSORCIO PARQUE BIO 2019			
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	26	49 24 15 00	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL	100	639,58
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.					**639,58**

Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES	Ninguna.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE:			**Nº2. HENRY ARCE ARAGÓN**		
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	116	72 10 15 00	MUNICIPIO DE PALMIRA	50	2.099,14
2	134	72 10 15 00	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACION	50	398,03
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.					**2.497,17**

Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES	Ninguna.			

PROPONENTE:			**Nº3. MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ**		
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	11	72 10 15 00	CONSTRUCTORA IPI COLOMBIA LTDA	100	3.088,78
2	2	72 10 15 00	INVERSIONES PROPIEDADES E INGENIERIA S.A. DE C.V.	100	1.155,51
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.					**4.244,29**

Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES	Ninguna.			

PROPONENTE:			**Nº4. CONSORCIO CADENA 488**		
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	4	72 10 15 00	CONSORCIO DEPORTES 040	100	311,77
2	53	72 10 15 00	GOBERNACION DEL CAUCA	100	2.391,21

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE:	**Nº4. CONSORCIO CADENA 488**			
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.				**2.702,98**
Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	X	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES	Ninguna.			

PROPONENTE:		**Nº5. FUNDACION VIDA NUEVA**			
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	72	72 10 15 00	MUNICIPIO DE YOTOCO	100	1.764,70
2	76	72 10 15 00	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
3	77	72 10 15 00	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
4	78	72 10 15 00	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
5	79	72 10 15 00	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.					**2.239,26**
Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.		**CUMPLE**	X	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES	Ninguna.				

PROPONENTE:		**Nº6. CONSORCIO SANTA PAULA**			
ITEM	**No. ORDEN R.U.P.**	**CODIGOS**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	41	72 10 15 00	EKKO PROMOTORA S.A.S.	100	387,76
2	3	72 15 31 00	CAJA DE COMPENSACION COMPENSAR	100	1.527,19
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA EN S.M.M.L.V.					**1.914,15**
Requisito: La experiencia a acreditar deberá contener como mínimo uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios incluidos en el complemento pliego de condiciones y debe ser mayor o igual al 100%		**CUMPLE**	X	**NO CUMPLE**	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE:	**Nº6. CONSORCIO SANTA PAULA**				
del presupuesto oficial.					
OBSERVACIONES	Ninguna.				

1.1.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

Teniendo en cuenta que la experiencia en tercer nivel es muy general para el presente proceso de selección, la entidad requiere además verificar la **experiencia especifica** del proponente para lo cual debe acreditar contratos, que su objeto y/o actividades guarden relación con la codificación de bienes y servicios relacionados en la experiencia general y que cumplan con el siguiente requisito específico:

Requisito Específico	Cuantía - SMMLV
Suministro e instalación de Juegos Biosaludables o Maquinas Biosaludables para parques urbanos y/o rurales	Mayor o igual al 50% del P.O. (PRESUPUESTO OFICIAL)

Valor del 50% del presupuesto oficial: Col$ 94.450.934

Valor del 50% del presupuesto requerido en S.M.M.L.V. 2019 = 114,05

PROPONENTE :		**Nº1. CONSORCIO PARQUE BIO 2019**				
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**		
26	FM GUA CO ESP 03-011-01A-2015	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL	100	639,58		
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**639,58**		
			CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES:	Ninguna.					
PROPONENTE :		**Nº2. HENRY ARCE ARAGÓN**				
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**		
116	MP-673-2014	MUNICIPIO DE PALMIRA	50	2.099,14		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

134	4162.010.26.1.3797 1 DE 2017	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACION	50	398,03
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**2.497,17**

	CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES:	Ninguna.			

PROPONENTE :		**N°3. MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ**		
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	LV-07-2007	INVERSIONES PROPIEDADES E INGENIERIA S.A. DE C.V.	100	1.155,51
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**1.155,51**

	CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES:	Ninguna.			

PROPONENTE :		**N°4. CONSORCIO CADENA 488**		
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	286-2016	GOBERNACION DEL CAUCA	100	2.391,21
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**2.391,21**

	CUMPLE		**NO CUMPLE**	**X**
OBSERVACIONES:	Se observó que, dentro de las actividades ejecutadas del contrato presentado para la acreditación de la experiencia específica, no cumple con el requisito especifico requerido de suministro e instalación de Juegos Biosaludables o Maquinas Biosaludables.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE :		**Nº5. FUNDACION VIDA NUEVA**		
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	248-1-10.3-005-2018	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
2	248-1-10.3-006-2018	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
3	248-1-10.3-007-2018	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
4	248-1-10.3-008-2018	MUNICIPIO DE EL CERRITO	50	118,64
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**474,56**

	CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES:	Ninguna.			

PROPONENTE :		**Nº6. CONSORCIO SANTA PAULA**		
No. ORDEN R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	13000101	EKKO PROMOTORA S.A.S.	100	387,76
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SMMLV				**387,76**

	CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES:	Ninguna.			

Una vez verificado por el comité evaluador sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los proponentes, con el fin de determinar cuáles ofertas CUMPLEN o NO CUMPLEN, y quedan HABILITADAS para poder continuar en el proceso de calificación, se obtuvieron los siguientes resultados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen de los requisitos mínimos habilitantes:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS FINANCIERO	ASPECTOS TÉCNICOS EXPERIENCIA GENERAL	ASPECTOS TÉCNICOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	RESULTADO
Nº1. CONSORCIO PARQUE BIO 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Nº2. HENRY ARCE ARAGÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Nº3. MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Nº4. CONSORCIO CADENA 488	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
Nº5. FUNDACION VIDA NUEVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Nº6. CONSORCIO SANTA PAULA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

2 VERIFICACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION DE LAS PROPUESTAS

Para las propuestas habilitadas la Secretaria del Deporte y la Recreación asignará previa la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos, el siguiente puntaje:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACION (PUNTOS)
FACTOR ECONOMICO	60
FACTOR TECNICO	30
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TOTAL	100

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1 FACTOR ECONOMICO

2.1.1 Forma de presentación de la oferta económica

La oferta económica deberá ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de lo contrario será rechazada:

DOCUMENTO	REQUISITO	Nº1 CONSORCIO PARQUE BIO 2019	Nº2 HENRY ARCE ARAGÓN	Nº3 MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ
FORMATO 11 – FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA	Presenta la totalidad de las actividades con misma unidad de medida, descripción y cantidad establecidas en el formato 11.	Cumple	Cumple	Cumple
	No hay errores aritmético o correcciones que superen el +/- 0.2%, hacia arriba o hacia abajo, del valor nominal de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	El valor de la oferta total no supera el presupuesto oficial.	Cumple	Cumple	Cumple
	El valor de la oferta fue diligenciada en el SECOP II	Cumple	Cumple	Cumple
	Diligencia la totalidad de las casillas destinadas a consignar en cada uno de los ítems.	Cumple	Cumple	Cumple
FORMATO 12 - ANALISIS A.U.	El porcentaje del AU no supera el 31,5% El tiempo de ejecución no supera el establecido en los pliegos de condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple
RESUMEN		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DOCUMENTO	REQUISITO	Nº5 FUNDACION VIDA NUEVA	Nº6 CONSORCIO SANTA PAULA
FORMATO 11 – FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA	Presenta la totalidad de las actividades con misma unidad de medida, descripción y cantidad establecidas en el formato 11.	Cumple	Cumple
	No hay errores aritmético o correcciones que superen el +/- 0.2%, hacia arriba o hacia abajo, del valor nominal de la oferta.	Cumple	Cumple
	El valor de la oferta total no supera el presupuesto oficial.	Cumple	Cumple
	El valor de la oferta fue diligenciada en el SECOP II	Cumple	Cumple
	Diligencia la totalidad de las casillas destinadas a consignar en cada uno de los ítems.	Cumple	Cumple
FORMATO 12 - ANALISIS A.U.	El porcentaje del AU no supera el 31,5% El tiempo de ejecución no supera el establecido en los pliegos de condiciones.	Cumple	Cumple
RESUMEN		HABILITADO	HABILITADO

2.2 ponderacion oferta ECONÓMICa (60 PUNTOS)

Para la determinación del método de evaluación económico se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija el segundo día hábil de la evaluación de las propuestas, por lo tanto, se tomó la TRM el día 22/10/2019, siendo **3.442,78** por lo tanto se toma MENOR VALOR como método de evaluación para el presente proceso de contratación, según la siguiente tabla basada en el pliego de condiciones definitivo.

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA Sin corrección aritmética	VALOR PROPUESTA Con verificación operaciones aritméticas	PUNTAJE TOTAL
Nº1 CONSORCIO PARQUE BIO 2019	$186.644.678	$186.776.078	58,472
Nº2 HENRY ARCE ARAGÓN	$187.549.989	$187.549.962	58,230
Nº3 MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ	$186.786.168	$186.786.145	58,469
Nº5 FUNDACION VIDA NUEVA	$182.018.784	$182.018.784	60,000
Nº6 CONSORCIO SANTA PAULA	$184.387.731	$184.387.731	59,229

2.3 FACTOR TECNICO (30 PUNTOS)

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta TREINTA (30) puntos, y se calificará de acuerdo con los siguientes criterios:

ÍTEMS	REQUISITO MÍNIMO EXIGIDO	MEJORA A
CONTRAPISO CONCRETO E=15CM 2.500PSI ESCENARIO: PARQUE LAS CARACOLAS-BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL. Ítem 2.5	CONTRAPISO CONCRETO E=15CM 2.500PSI	MEJORA A CONTRAPISO CONCRETO E=15CM **3.000PSI**

Se asignarán 30 puntos al proponente que adjunte con su propuesta documento de ofrecimiento suscrito por la persona natural y/o Representante Legal de la persona jurídica y/o Representante Legal del proponente plural adjuntando los documentos soportes (FORMATO. 7) en el cual conste la siguiente información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Criterio	Puntaje
NO OFRECE MEJORA DE ESPECIFICACIONES.	0 puntos
MEJORA DE CONTRAPISO CONCRETO E=15CM 2.500PSI A CONTRAPISO CONCRETO E=15CM **3.000PSI.** ESCENARIO: PARQUE LAS CARACOLAS-BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL. Ítem 2.5	30 puntos

PROPONENTES	DOC.	NO OFRECE CAMBIO	OFRECE EL CAMBIO DE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO A 3.000PSI	PUNTAJE TOTAL
PUNTAJE A ASIGNAR		**0**	**30**	
Nº1 CONSORCIO PARQUE BIO 2019	19 factor calidad.pdf		X	**30**
Nº2 HENRY ARCE ARAGÓN	FORMATO 7 FACTOR CALIDAD-1488.pdf		X	**30**
Nº3 MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ	FORMATO 7.pdf		X	**30**
Nº5 FUNDACION VIDA NUEVA	17- FORMATOS 7 CALIDAD.pdf		X	**30**
Nº6 CONSORCIO SANTA PAULA	FORMATO 7.pdf		X	**30**

2.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE	PORCENTAJE	PUNTAJE TOTAL	DOC.
Nº1 CONSORCIO PARQUE BIO 2019	**100%**	**10**	21 Industria nacional.pdf
Nº2 HENRY ARCE ARAGÓN	**100%**	**10**	FORMATO ANEXO 9 INDUSTRIA NACIONAL 488.pdf

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE	PORCENTAJE	PUNTAJE TOTAL	DOC.
Nº3 MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ	**100%**	**10**	FORMATO 9-Apoyo Ind. Nacional.pdf
Nº5 FUNDACION VIDA NUEVA	**100%**	**10**	1-F9 INDUSTRIA NAL.pdf
Nº6 CONSORCIO SANTA PAULA	**100%**	**10**	INDUSTRIA NACNAL.pdf

Una vez realizada la ponderación de cada uno de los factores de evaluación de los proponentes habilitados, se tiene el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO (60)	FACTOR TECNICO (30)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	PUNTAJE TOTAL
Nº5 FUNDACION VIDA NUEVA	60,000	30	10	100
Nº6 CONSORCIO SANTA PAULA	59,229	30	10	99,229
Nº1 CONSORCIO PARQUE BIO 2019	58,472	30	10	98,472
Nº3 MIGUEL ÁNGEL CLAVIJO GONZALEZ	58,469	30	10	98,469
Nº2 HENRY ARCE ARAGÓN	58,230	30	10	98,230

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador RECOMIENDA al señor Secretario del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, en su condición de ordenador del gasto adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.488 de 2019 al proponente **Nº5 FUNDACIÓN VIDA NUEVA, representante legal Leidy Andrea Burbano Andrade** identificado con CC. No. 1086360768; por valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE** (**$182.018.784**), oferta que una vez evaluada y calificada obtuvo **100** puntos quedando en el Primer Lugar de Elegibilidad, reuniendo las condiciones Habilitantes y de Evaluación consignadas en el pliego de condiciones y por tanto ser la mejor oferta desde el punto de vista de selección objetiva.

En cumplimiento de la oferta presentada y en consideración al puntaje ganado como factor técnico de calidad, se deberá adicionar en el contrato como obligación específica del proponente **Nº 5 - FUNDACIÓN VIDA NUEVA** identificado con Nit No. 805030308-1, quien deberá ejecutar las siguientes actividades ofertadas como factor de calidad así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio. sin previa autorización del Alcalde.

ÍTEMS	MEJORA
CONTRAPISO CONCRETO E=15CM 2.500PSI ESCENARIO: PARQUE LAS CARACOLAS-BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL. Ítem 2.5	MEJORA A CONTRAPISO CONCRETO E=15CM **3.000PSI**

El presente informe de evaluación se publica en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co, por el término de tres (3) días hábiles, y dentro de ese mismo término se deberían presentar las observaciones al presente informe de evaluación.

Dado en Santiago de Cali, a los Nueve(09) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).

EL COMITÉ EVALUADOR

FATIMA SANTAMARIA
Rol Jurídico

LIZETH QUINTERO
Rol Técnico

ANGELICA SANCHEZ MUÑOZ
Rol Financiero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.